



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL**

Bogotá, Cundinamarca

16 MAR 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. 554-CENACPER-2023

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No.	554-CENACPER-2023
Objeto del Contrato	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL”
Fecha Inicio	09-06-2023
Fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023
Fecha Liquidación del Contrato	22 SEP 2025
Garante (Seguro)	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	14-46-101095078
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	01-06-2023	06-07-2024	\$3.290.000
Calidad del servicio	01-06-2023	06-07-2024	\$3.290.000

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20B-99 4 piso Edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

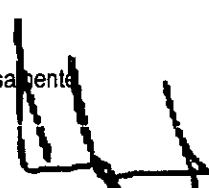
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 554-CENACPER-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 16 MAR 2026

Respetuosamente


MY. CAMILO ERNESTO PARADA LOBO
OFICIAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ANTE LAS ALTAS CORTES